

**ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO**

**INFORME DE HITO DE CONTROL
N.º 014-2022-OCI/4380-SCC**

**CONTROL CONCURRENTE
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
LIMA, LIMA, LIMA**

**“MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL DESEMBARCADERO
PESQUERO ARTESANAL DE HUACHO, REGIÓN LIMA,
PROVINCIA DE HUAURA, DISTRITO DE HUACHO”**

**HITO DE CONTROL N.º 2
LICITACIÓN PÚBLICA N.º 01-2022-FONDEPES
EJECUCIÓN DEL SALDO DE OBRA “MEJORAMIENTO
INTEGRAL DEL DESEMBARCADERO PESQUERO
ARTESANAL DE HUACHO – OTORGAMIENTO DE LA
BUENA PRO**



**PERIODO DE EVALUACIÓN DEL HITO DE CONTROL:
DEL 07 DE NOVIEMBRE DE 2022 AL 10 DE NOVIEMBRE DE 2022**

TOMO I DE I

LIMA, 16 DE NOVIEMBRE DE 2022

INFORME DE HITO CONTROL
N.º 014-2022-OCI/4380-SCC

**“MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE
HUACHO, REGIÓN LIMA, PROVINCIA DE HUAURA, DISTRITO DE HUACHO”**

HITO DE CONTROL N.º 2
LICITACIÓN PÚBLICA N.º 01-2022-FONDEPES EJECUCIÓN DEL SALDO DE OBRA
“MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE
HUACHO – OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO



ÍNDICE

DENOMINACIÓN	N.º Pág.
I. ORIGEN	1
II. OBJETIVO	1
III. ALCANCE	2
IV. INFORMACIÓN RESPECTO AL HITO DE CONTROL	2
V. SITUACIÓN ADVERSA	3
VI. DOCUMENTACIÓN VINCULADA AL HITO DE CONTROL	9
VII. INFORMACIÓN DEL REPORTE DE AVANCE ANTE SITUACIONES ADVERSAS	9
VIII. CONCLUSIÓN	9
IX. RECOMENDACIONES	9



INFORME DE HITO DE CONTROL

N.° 014-2022-OCI/4380-SCC

"MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE HUACHO, REGIÓN LIMA, PROVINCIA DE HUAURA, DISTRITO DE HUACHO"

HITO DE CONTROL N.° 2

**LICITACIÓN PÚBLICA N.° 01-2022-FONDEPES EJECUCIÓN DEL SALDO DE OBRA
"MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE HUACHO – OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**



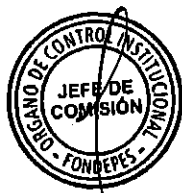
I. ORIGEN

El servicio de Control Concurrente al proyecto "Mejoramiento servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal de Huacho, Región Lima, Provincia de Huaura, distrito de Huacho", en adelante "Proyecto", a cargo del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero, en adelante "FONDEPES", ubicado en el distrito, provincia y departamento de Lima, es un servicio de Control Simultáneo programado en el Plan Anual de Control 2022 del Órgano de Control Institucional, en adelante "OCI", registrado en el Sistema de Control Gubernamental – SCG.

Esta modalidad del servicio de Control Simultáneo se realiza en el marco de lo dispuesto en Ley n.° 31358, Ley Marco de Expansión del Control Concurrente y la Directiva n.° 013-2022-CG/NORM "Servicio de Control Simultáneo", aprobada mediante Resolución de Contraloría n.° 218-2022-CG, del 30 de mayo de 2022.

El presente informe se emite en mérito a lo dispuesto por el Órgano de Control Institucional del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero mediante memorando n.° 456-2022-FONDEPES/OCI de 26 de octubre de 2022, registrado en el Sistema de Control Gubernamental - SCG con orden de servicio n.° 4380-2022-014.

II. OBJETIVO



2.1 Objetivo general

Determinar si FONDEPES viene cumpliendo con el cronograma, los objetivos y las metas del proyecto "Mejoramiento Integral del Desembarcadero Pesquero Artesanal de Huacho, Región Lima, provincia de Huaura, distrito de Huacho" en el marco de lo establecido por la normativa vigente.

2.2 Objetivo específico

Hito de control n.° 2:

Licitación Pública n.° 01-2022-FONDEPES Ejecución del saldo de obra "Mejoramiento Integral del Desembarcadero pesquero artesanal de Huacho – Otorgamiento de la Buena Pro

Determinar si la oferta ganadora de la Licitación Pública n.° 01-2022-FONDEPES cumple con los requerimientos de documentos para admisión de la oferta, así como los requisitos de calificación exigidos en las bases integradas.

III. ALCANCE

El servicio de Control Concurrente ejecutó el Hito de Control n.° 2: Licitación Pública n.° 01-2022-FONDEPES, ejecución del saldo de obra *"Mejoramiento Integral del Desembarcadero pesquero artesanal de Huacho"* – Otorgamiento de la Buena Pro, durante el periodo comprendido del 07 de noviembre al 10 de noviembre de 2022.

Al respecto, para la ejecución del citado hito de control se ha tomado en consideración las actividades de mayor impacto, siendo las siguientes:

Actividades comprendidas en etapa evaluada:

- Verificar la presentación de ofertas acorde al calendario del proceso de selección.
- Revisión de propuesta ganadora.
- Adjudicación de buena pro
- Consentimiento de buena pro

Producto Intermedio evaluado:

- Acta de apertura y admisión de ofertas de la Licitación Pública n.° 01-2022-FONDEPES *"Contratación de la Ejecución de la obra Mejoramiento Integral del Desembarcadero pesquero artesanal de Huacho, distrito de Huacho, provincia de Huaura, región Lima – saldo de obra."*

IV. INFORMACIÓN RESPECTO AL HITO DE CONTROL

El proyecto: *"Mejoramiento servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal de Huacho, región Lima, provincia de Huaura, distrito de Huacho"*, en adelante **"El Proyecto"**, es ejecutado mediante la modalidad de Llave en Mano, registrado con CUI n.° 2195345, cuyo costo total actualizado asciende a S/ 28 276 423,00¹ y su ejecución fue licitada por el Ministerio de la Producción a través del Fondepes ubicado en el distrito, provincia y departamento de Lima. en adelante **"La Entidad"** mediante el proceso de selección Licitación Pública n.° 01-2022-FONDEPES (primera convocatoria), en adelante **"El procedimiento"**, bajo el sistema de contratación a suma alzada.

Respecto al Hito n.° 2, éste corresponde a la etapa de Otorgamiento de la Buena Pro del Proceso de selección Licitación Pública n.° 01-2022-FONDEPES con un valor referencial de S/ 12 471 550.05, mediante el cual se otorgó la buena pro a la empresa privada R & S Asociados S.R.L., en adelante **"Postor Ganador"**, para la ejecución del saldo de obra el día 17 de octubre de 2022, por S/. 11 848 336,59.

A la fecha de realización del presente informe, se encuentra pendiente la suscripción del contrato, el mismo que será materia de análisis en el Hito n.° 3.

¹ Según Memorando n.° 4242-2022-FONDEPES/DIGENIPAA del 21 de octubre de 2022

V. SITUACIÓN ADVERSA

De la revisión y análisis efectuados a la gestión de los trámites administrativos para iniciar la etapa de ejecución de obra, no se han identificado situaciones adversas que afectan o podrían afectar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos del proyecto "Mejoramiento Integral del Desembarcadero pesquero artesanal de Huacho".

Antecedentes:

- Con fecha 08 de setiembre de 2022, la jefe de la Oficina General de Administración, Never Patrick Miranda Aburto, aprobó el expediente de contratación mediante el FORMATO N.° 2 SOLICITUD Y APROBACION DE EXPEDIENTE DE CONTRATACION. El mismo día, la misma jefe también aprobó la designación del Comité de Selección, el mismo que estuvo conformado según el detalle siguiente:

Cuadro n.° 01

Miembros del Comité de Selección

Cargo	Nombres	Área
Miembros titulares		
Presidente	Jorge Antonio Limaylla Lunarejo	Unidad Funcional de Abastecimiento
Primer miembro	Víctor Alfonso Llacas Domínguez	Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola
Según Miembro	Edgard Álvaro Vargas Aguilar	Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola
Miembros suplentes		
Presidente	Emerson Inca Huamán	Unidad Funcional de Abastecimiento
Primer miembro	Martha Cecilia Herrera Montealegre	Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola
Según Miembro	Jorge Augusto Neciosup Montenegro	Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola

Fuente: FORMATO 2 SOLICITUD Y APROBACION DE EXPEDIENTE DE CONTRATACION

Elaborado por: Comisión de Control a cargo del servicio del Control Concurrente

- El 09 de setiembre de 2022, en el local de FONDEPES, se instaló el Comité de Selección, formalizando el acto mediante FORMATO N.° 5 ACTA DE INSTALACION DEL COMITÉ DE SELECCIÓN. Asimismo, se dio conformidad al proyecto de bases, dejando constancia, a través del FORMATO N.° 6 - ACTA DE CONFORMIDAD DEL PROYECTO DE BASES O SOLICITUD DE EXPRESION DE INTERES, que después de revisar el proyecto de bases por cada miembro, estos acuerdan por unanimidad, aprobar el mencionado proyecto, a fin de que sea elevado al funcionario competente para su aprobación final y con ello, convocar el proceso de selección.

- En la misma fecha, el Comité de Selección, mediante FORMATO N.° 7 SOLICITUD Y APROBACION DE BASES O SOLICITUD DE EXPRESION DE INTERES, procedió con la aprobación de bases del proceso de selección; posteriormente, en la misma fecha, se realizó la publicación en el SEACE de la convocatoria de la LP-SM-1-2022-FONDEPES-1, teniendo el siguiente cronograma:

Cuadro n.° 02

Cronograma del Proceso de Selección

Etapas	Fecha Inicio	Fecha Fin
Convocatoria	09/09/2022	09/09/2022
Registro de participantes (electrónica)	10/09/2022	11/10/2022
Formulación de consultas y observaciones (electrónica)	10/09/2022	23/09/2022
Absolución de consultas y observaciones (electrónica)	29/09/2022	29/09/2022
Integración de las bases a través del SEACE	29/09/2022	29/09/2022
Presentación de ofertas (electrónica)	12/10/2022	12/10/2022
Evaluación y calificación de ofertas en acto privado	13/10/2022	14/10/2022
Otorgamiento de la buena pro a través del SEACE	14/10/2022	14/10/2022

Fuente: Expediente de Proceso de Selección

Elaborado por: Comisión de Control a cargo del servicio del Control Concurrente

- El 26 de setiembre de 2022, el presidente del Comité de Selección, mediante Oficio n.° 002-2022-FONDEPES/LP 01-2022-FONDEPES, traslada a la DIGENIPAA el listado total de consultas y/u observaciones de empresas que se registraron como participantes en el proceso, con la finalidad de que el área usuaria proceda a absolverlas en el menor plazo.
- El 30 de setiembre de 2022, el director de DIGENIPAA, mediante Memorando n.° 3859-2022-FONDEPES/DIGENIPAA, remite el pliego absolutorio de consultas elaborado por La Unidad Funcional de Infraestructura. Debido a la fecha de recepción, fue necesaria la modificación del cronograma del proceso de selección a partir de la etapa de Absolución de consultas y observaciones, siendo el nuevo cronograma el que se indica en el cuadro siguiente:

Cuadro n.° 03

Cronograma Modificado del Proceso de Selección

Etapas	Fecha Inicio	Fecha Fin
Convocatoria	09/09/2022	09/09/2022
Registro de participantes (electrónica)	10/09/2022	11/10/2022
Formulación de consultas y observaciones (electrónica)	10/09/2022	23/09/2022
Absolución de consultas y observaciones (electrónica)	03/10/2022	03/10/2022
Integración de las bases a través del SEACE	03/10/2022	03/10/2022
Presentación de ofertas (electrónica)	13/10/2022	13/10/2022
Evaluación y calificación de ofertas en acto privado	13/10/2022	14/10/2022
Otorgamiento de la buena pro a través del SEACE	17/10/2022	17/10/2022

Fuente: SEACE

Elaborado por: Comisión de Control a cargo del servicio del Control Concurrente

- El 17 de octubre de 2022, en el local de la Unidad Funcional de Abastecimiento, se reunió el Comité de Selección, con la finalidad de efectuar la apertura y admisión de ofertas de los postores a la LP-SM-1-2022-FONDEPES-10. Al respecto, se tuvo 21 participantes inscritos, de los cuales sólo 4 postores presentaron ofertas, las mismas que se indican en el cuadro siguiente:

Cuadro n.° 04

Ofertas Presentadas

RUC	Nombre o Razón Social	Fecha de Presentación	Hora de Presentación
20515300121	Proyectos Industriales JR SAC	13.10.2022	17:57:31
20403160190	Consorcio Chucuito	13.10.2022	22:09:12
20508225831	Consorcio Tauro	13.10.2022	22:36:04
20360672418	R & S Asociados SRL	13.10.2022	23:27:45

Fuente: Acta de Apertura y Admisión de ofertas

Elaborado por: Comisión de Control a cargo del servicio del Control Concurrente

Acto seguido, el Comité abrió los archivos de los postores indicados en cuadro n.° 4, a fin de verificar el cumplimiento de la documentación obligatoria para la admisión de las ofertas.

De la verificación realizada por el Comité, y con base al numeral 4 del artículo 60° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se declaró no admitida la oferta de Consorcio Tauro por no cumplir con desagregar los gastos fijos y variables de acuerdo a lo establecido en Anexo N.° 06 de las bases integradas, siendo esta observación no subsanable.

Con las 3 ofertas admitidas, se procedió a realizar la evaluación económica, la misma que consistió en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio mas bajo; y se otorgó a las demás ofertas, puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios. Los resultados de la evaluación económica realizada por el comité de selección han sido corroborados por la Comisión de Control quienes no encontraron disconformidad respecto al procedimiento para el cálculo del puntaje total, realizado por el comité, los mismos que se indican en cuadro siguiente:

Cuadro n.° 05

Evaluación Económica

RUC	Nombre o Razón Social	Oferta Económica	Puntaje Total	Orden de Prelación Inicial
20515300121	Proyectos Industriales JR SAC	12 097 403,55	97,94	2
20403160190	Consorcio Chucuito	12 184 704,40	97,24	3
20360672418	R & S Asociados SRL	11 848 336,59	100,0	1

Fuente: Acta de Apertura y Admisión de ofertas

Elaborado por: Comisión de Control a cargo del servicio del Control Concurrente

De las 3 ofertas evaluadas, el comité, en base en el artículo 60° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, descalificó la oferta del postor Consorcio Chucuito, puesto que la carta de línea de crédito no indica el nombre de la entidad que otorga la línea de crédito ni cuenta con firma de la persona responsable y/o encargada de emisión de dicha oferta, siendo esta observación no subsanable. Por ende, se estableció un nuevo orden de prelación final de los postores cuyas ofertas fueron admitidas, tal como se indica a continuación:

Cuadro n.° 06
Orden de Prelación Final

RUC	Nombre o Razón Social	Oferta Económica	Puntaje Total	Orden de Prelación Inicial
20360672418	R & S Asociados SRL	11 848 336,59	100,0	1
20515300121	Proyectos Industriales JR SAC	12 097 403,55	97,94	2

Fuente: Acta de Apertura y Admisión de ofertas

Elaborado por: Comisión de Control a cargo del servicio del Control Concurrente

- El 17 de octubre de 2022, habiendo transcurrido el plazo reglamentario, el comité, a través del aplicativo del SEACE, otorgó la buena pro al postor ganador R & S Asociados SRL.
- Respecto a la oferta ganadora, la comisión de control realizó la evaluación de la documentación presentada al comité de selección, y está indicada en ítem 2.2.1.1. "Documentos para la admisión de la oferta, de las Bases Integradas", evidenciándose el cumplimiento de los requisitos, como más adelante se señala.
- Las bases integradas en el ítem 3.2 Requisitos de Calificación expresa claramente que el postor debe acreditar lo siguiente:
 - **Capacidad técnica y profesional:** La documentación que acredita la capacidad técnica y profesional del postor, de conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49° y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139° del Reglamento de la LCE será acreditada para la suscripción del contrato, previsto para el 11 de noviembre de 2022. La documentación a acreditar será:
 - ✓ Equipamiento estratégico
 - ✓ Calificaciones del plantel profesional clave
 - ✓ Experiencia del plantel profesional clave
 - Experiencia del postor en la especialidad, debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a una (1) vez el valor referencial de la contratación, en la ejecución de obras similares, durante los 10 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra (Anexo n.° 8).
 - Solvencia económica, el postor debe acreditar una línea de crédito equivalente al 30% del valor referencial del proceso de selección mediante documento a nombre del postor emitido por una empresa que se encuentre bajo la supervisión directa de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones o estar considerada en la última lista de bancos extranjeros de primera categoría que periódicamente publica el Banco Central de Reserva del Perú.
- Para la ejecución del presente hito de control n.° 2, la comisión ha revisado la totalidad de la documentación proporcionada por el postor R&S Asociados S.R.L., la misma que se resume como Documentos para la admisión de la oferta y Requisitos de Calificación, ambas se muestran en el cuadro siguiente:

Cuadro n.º 07

Documentación del postor R & S Asociados SRL

Ítem	Documento	Anexo	Observación
2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta			
01	DJ de datos del postor	1	Anexó formato de las bases integradas
02	Representación de la empresa	NA	Anexó vigencia de poder del 20.09.2022
03	DJ de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento	2	Anexó formato de las bases integradas
04	DJ de cumplimiento del Expediente Técnico	3	Anexó formato de las bases integradas
05	DJ de plazo de ejecución de la obra	4	Anexó formato de las bases integradas
06	Promesa de consorcio	5	Anexó formato de las bases integradas
07	El precio de la oferta	6	Anexó formato de las bases integradas
3.2 Requisitos de Calificación			
01	Experiencia del postor en la especialidad	NA	Acreditó con contrato privado con empresa Vlacar S.A.C.
02	Solvencia económica	NA	Acreditó con carta de Cooperativa de Ahorro y Crédito Cristo Rey LTDA Negritos

Fuente: Acta de Apertura y Admisión de ofertas

Elaborado por: Comisión de Control a cargo del servicio del Control Concurrente

SOBRE LA REPRESENTACION DE LA EMPRESA

- o El postor R & S Asociados S.R.L., en folios del 7 al 12 de su oferta, anexó la vigencia de poder emitida el 20 de setiembre de 2022 con solicitud 2022-5772638, la misma que fue verificada a través del servicio en línea de SUNARP de Consulta de Estado de Títulos (SÍGUELO):



Captura n.° 01
Consulta de Estado de Títulos (SÍGUELO)



enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/acceso/firmTitulos.faces

Privacidad y Seguridad | Ayuda | Términos y Condiciones | Contáctenos | Tarifas | Inicio

REGISTRADOR >> CARGA REGISTRAL / Detalle de la Solicitud

TRÁMITE DE PUBLICIDAD REGISTRAL
Consulta de Títulos
Consulta de Solicitudes de Publicidad
Reserva de Nombre
Consulta de Solicitudes de Inscripción en Línea
Verificación del Certificado con firma electrónica / digital

Para obtener copias simples de pólizas, suscribirse y acceder al servicio de Publicidad Registral en Línea

☐ Suscripción de Personas
☐ Suscripción de Organizaciones

DATOS BÁSICOS DE LA SOLICITUD	
NÚMERO	2022-6772638
ESTADO	ATENDIDO
TIPO DE CERTIFICADO	CERTIFICADO VIGENCIA - PJ
OFICINA REGISTRAL	HUARAZ

1. DATOS DEL SOLICITANTE	
APELLIDOS Y NOMBRES	SOTO PERALES RICARDO RODOLFO
TIPO DOCUMENTO	DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD
NÚMERO DOCUMENTO	74456978

3. DATOS DEL PAGO	
MONTO	S/ 28.0
FECHA:	2022-09-20 16:37:13.0

SOBRE LA EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

- El postor R & S Asociados S.R.L., en folios del 50 a 64 de su oferta, acredita la experiencia en la especialidad, mediante copia simple del contrato privado s/n suscrito el 12.05.2017 con la empresa VLACAR S.A.C. por S/ 22 442 040,00, según tipo de cambio del día.
- La comisión, mediante carta n.° 6-2022-FONDEPES/OCI de 27 de octubre de 2022 dirigida a la empresa VLACAR S.A.C., solicitó confirmar la autenticidad del contrato presentado por el postor.
- El 02 de noviembre de 2022, la empresa VLACAR S.A.C. mediante carta s/n expresa "... CONFORMIDAD Y AUTENTICIDAD del contrato s/n..." presentado por el postor.

SOBRE LA SOLVENCIA ECONÓMICA

- El postor R & S Asociados S.R.L. en folio 92 de su oferta, mediante documento CAT 1943-CCR/22 emitido el 13.10.2022 por la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Cristo Rey" LTDA Negritos sustenta línea de crédito aprobada, disponible y vigente de hasta S/ 3 741 465,02 con vigencia de 240 días calendarios contados a partir de fecha de emisión.
- La comisión, mediante carta n.° 5-2022-FONDEPES/OCI de 23 de octubre de 2022, dirigida a la mencionada cooperativa, solicitó confirmar la autenticidad del documento CAT 1943-CCR/22 presentado por el postor.
- El 11 de noviembre de 2022 la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Cristo Rey" LTDA Negritos mediante documento CAT 2365-CCR/22 ratifica la "... CONFORMIDAD DE AUTENTICIDAD a las cartas de LINEA DE CREDITO emitida a nuestro socio R & S ASOCIADOS S.R.L." presentado por el postor.
- El 28 de octubre de 2022 y habiendo transcurrido el plazo reglamentario, el comité dio por consentida la buena pro al postor R & S Asociados S.R.L., por S/ 11 848 336,59. Actualmente el proceso de selección está en etapa próxima a la suscripción del contrato.

VI. DOCUMENTACIÓN VINCULADA AL HITO DE CONTROL

La información y documentación que la Comisión de Control ha revisado y analizado durante el desarrollo del Servicio de Control Concurrente al Hito de Control n.º 2 – Procesos en curso Licitación Pública n.º 01-2022-FONDEPES Ejecución del saldo de obra *"Mejoramiento Integral del Desembarcadero pesquero artesanal de Huacho – Otorgamiento de la Buena Pro"*, se encuentra detallada en el Apéndice n.º 1 y obra en el acervo documental de la Entidad.

VII. INFORMACIÓN DEL REPORTE DE AVANCE ANTE SITUACIONES ADVERSAS

Durante la ejecución del presente Servicio de Control Concurrente, la Comisión de Control no ha comunicado Reporte de Avance ante Situaciones Adversas.

VIII. CONCLUSIÓN

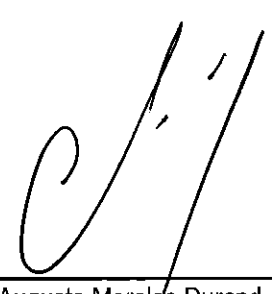
Durante la ejecución del Servicio de Control Concurrente a la fase de Otorgamiento de la Buena Pro, no se han identificado situaciones adversas que afecten o podrían afectar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos del proyecto *"Mejoramiento integral del Desembarcadero Pesquero Artesanal de Huacho, Región Lima, Provincia de Huaura, distrito de Huacho"*.

IX. RECOMENDACIONES

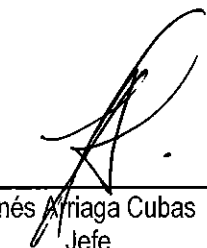
1. Hacer de conocimiento al Titular de Fondepes, que durante el Control Concurrente al Hito de Control n.º 2: Procesos en curso Licitación Pública n.º 01-2022-FONDEPES Ejecución del saldo de obra *"Mejoramiento Integral del Desembarcadero pesquero artesanal de Huacho"* – Otorgamiento de la Buena Pro, no se han advertido situaciones adversas que afecten o que podrían afectar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos del proceso en curso.

Lima, 16 de noviembre de 2022

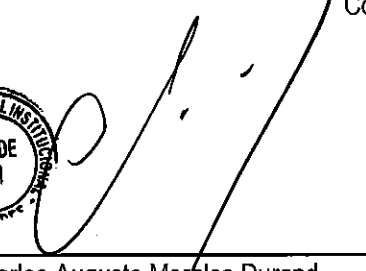



Carlos Augusto Morales Durand
Supervisor
Comisión de Control




Ynés Ariaga Cubas
Jefe
Comisión de Control




Carlos Augusto Morales Durand
Jefe del Órgano de Control Institucional
Comisión de Control

APENDICE N.º 1

DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN QUE SUSTENTA EL INFORME DEL CONTROL
CONCURRENTE DEL HITO N.º 2

Nº	Documento
1.	Memorando n.º 1086-2022-FONDEPES/OGA de 20 de octubre de 2022, en el que se entrega en préstamo el expediente de contratación de la LP-SM-01-2022-FONDEPES
2.	Carta n.º 05-2022-FONDEPES/OCI del 23 de octubre de 2022
3.	Carta n.º 06-2022-FONDEPES/OCI del 27 de octubre de 2022
4.	Carta S/N de empresa VLACAR S.A.C. de 02 de noviembre de 2022
5.	CAT 2343-CCR/22 del 11 de noviembre del 2022 en el que confirma autenticidad de carta de solvencia de postor proyectos industriales fr sac
6.	CAT 2365-CCR/22 del 11 de noviembre del 2022 en el que confirma autenticidad de carta de solvencia de postor R & S Asociados SRL





PERÚ

Ministerio
de la Producción

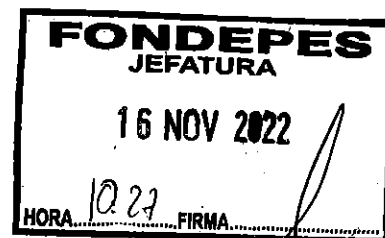


FONDEPES

Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República"

MEMORANDO N° 497 -2022-FONDEPES/OCI



A : IGNACIO ANDRADES SOSA
Jefe del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – Fondepes

ASUNTO : Comunicación de Informe de Hito de Control n.° 014-2022-OCI/FONDEPES/4380-SCC.

REF. : a) Artículo 8° de la Ley n.° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, y sus modificatorias.
b) Directiva n.° 013-2022-CG/NORM, "Servicio de Control Simultáneo", aprobada con Resolución de Contraloría n.° 218-2022-CG, del 30 de mayo de 2022.

FECHA : 16 de noviembre de 2022

Me dirijo a usted en el marco de la normativa de la referencia a) y b), que regula el servicio de Control Simultáneo y establece la comunicación al Titular de la entidad o responsable de la dependencia, y de ser el caso a las instancias competentes, respecto de la existencia de situaciones adversas que afectan o podrían afectar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos del proceso en curso, a fin que se adopten oportunamente las acciones preventivas y correctivas que correspondan.

Sobre el particular, de la revisión de la información y documentación vinculada al hito de control n° 2 "*Licitación Pública n.° 01-2022-FONDEPES. Ejecución del Saldo de Obra Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal de Huacho – Otorgamiento de la Buena Pro*", comunicamos que no se han identificado situaciones adversas contenidas en el Informe de Control Concurrente n.° 014-2022-OCI/FONDEPES/4380-SCC, que se adjunta al presente documento.

Es propicia la oportunidad para expresarle las seguridades de mi consideración.

Atentamente,

LCHC
cc. Archivo

ING. CARLOS AUGUSTO MORALES DURAND
Jefe del Órgano de Control Institucional
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
FONDEPES